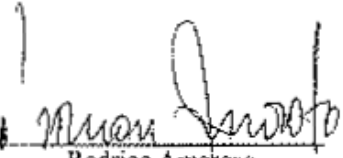


MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	867,936	493,475
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	188,954	541,572
Activos por impuestos corrientes	8		54,653
Otros activos		<u>1,461</u>	<u>2,019</u>
Total activos corrientes		<u>1,058,351</u>	<u>1,091,719</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos y vehículos	6	101,242	123,416
Activos por impuestos diferidos	8		<u>1,345</u>
Total activos no corrientes		<u>101,242</u>	<u>124,761</u>
 TOTAL		 <u>1,159,593</u>	 <u>1,216,480</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas** **31/12/15** **31/12/14**
(en U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar comerciales	7	28,767	56,883
Pasivos por impuestos corrientes	8	31,549	49,361
Obligaciones acumuladas	9	<u>18,660</u>	<u>45,522</u>
Total pasivos corrientes		<u>78,976</u>	<u>151,766</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones por beneficios definidos	10	59,244	47,737
Pasivos por impuestos diferidos	8	<u>8,349</u>	<u>8,349</u>
Total pasivos no corrientes		<u>59,244</u>	<u>56,086</u>

Total pasivos		<u>138,220</u>	<u>207,852</u>
---------------	--	----------------	----------------

PATRIMONIO:

12

Capital social	1,332,000	1,332,000
Reserva legal	144,899	137,123
Déficit acumulado	<u>(455,526)</u>	<u>(460,495)</u>
Total patrimonio	<u>1,021,373</u>	<u>1,008,628</u>

TOTAL	<u>1,159,593</u>	<u>1,216,480</u>
-------	------------------	------------------



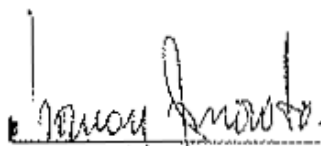
Gerente S.A.
Contador General
R.U.C. 1791711572001

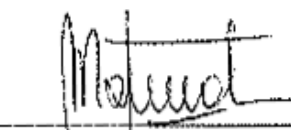
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	13,15	660,000	556,000
COSTO DE SERVICIOS	14	<u>(324,969)</u>	<u>(390,832)</u>
MARGEN BRUTO		335,031	165,168
Gastos de administración	14	<u>(299,063)</u>	<u>(299,006)</u>
Otras ganancias	5	<u> </u>	<u>280,609</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>35,968</u>	<u>146,771</u>
Impuesto a la renta:	8		
Corriente		<u>(32,225)</u>	<u>(65,518)</u>
Diferido		<u>7,004</u>	<u>(3,490)</u>
Total		<u>(25,221)</u>	<u>(69,008)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>10,747</u>	<u>77,763</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	10	1,998	(5,882)
Impuesto a la renta relativo a un componente de otro resultado integral		<u> </u>	<u>1,294</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>1,998</u>	<u>(4,588)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>12,745</u>	<u>73,175</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Aguirre
Apoderado Especial

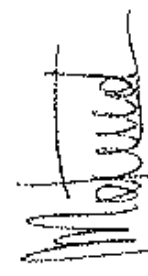

Gerónimo S.A.
Contador General
R.U.C. 1791711572001

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Déficit acumulado</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Por adopción</u> <u>NUE</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1,332,000	137,123	(524,588)	(9,082)	935,453
Utilidad neta			77,763		77,763
Otro resultado integral del año			(4,588)		(4,588)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,332,000	137,123	(451,413)	(9,082)	1,008,628
Utilidad neta			10,747		10,747
Otro resultado integral del año			1,998		1,998
Transferencia		7,776	(7,776)		
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1,332,000	144,899	(446,444)	(9,082)	1,021,373

Ver notas a los estados financieros

 Rodrigo Amoroso A. Poderado Especial	 Gerónimo S.A. Contador General R.U.C. 1791711572001
--	--

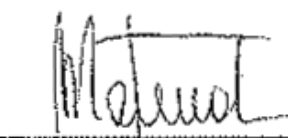
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	563,000	1,700,141
Pagos a proveedores y empleados	(611,498)	(2,203,533)
Venta de nota de crédito - SRI	460,047	
Impuesto a la renta	<u>(42,502)</u>	<u>(6,049)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>369,047</u>	<u>(509,441)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos y vehículos	(9,765)	(34,392)
Venta de vehículo	<u>15,179</u>	<u>-----</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>5,414</u>	<u>(34,392)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos	374,461	(543,833)
Saldos al comienzo del año	<u>493,475</u>	<u>1,037,308</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>867,936</u>	<u>493,475</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial


Gerardo S.A.
Contador General
R.U.C. 1791711572001

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la entidad:

Michelin del Ecuador S.A.

RUC de la entidad:

0991355537001

Domicilio de la entidad:

Av. Amazonas N21-252 y Jerónimo Carrión, Edificio Londres Piso 4to.

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Michelin del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Compagnie Financière Michelin, cuya sede mundial está localizada en la ciudad de Clermont - Ferrand, en Francia.

El Grupo Michelin es uno de los líderes del mercado mundial de neumáticos los cuales son utilizados en automóviles, camionetas, camiones y tractores. El Grupo produce anualmente aproximadamente 190 millones de neumáticos.

Michelin del Ecuador S.A. fue constituida el 9 de julio de 1996 y su accionista principal es Compagnie Financière Michelin con un 99.99% de participación. La actividad principal de la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2013 consistió en la importación, representación, distribución y comercialización de neumáticos de la marca Michelin; sin embargo, con fecha 29 de marzo del 2013, la Junta de Accionistas decidió cambiar el objeto social de la Compañía, a la de prestación de servicios de asistencia técnica y de asesoramiento comercial a los distribuidores. El cambio del objeto social se perfeccionó con la inscripción en el Registro Mercantil de la reforma a la escritura pública realizada el 27 de diciembre del 2013. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el 100% de los servicios facturados por la Compañía son a sus compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 5 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y bancos**- Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes.
- 2.5 Equipos y vehículos**
- 2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

El costo de los equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las partidas de equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de los equipos y vehículos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de equipos y vehículos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Equipos diversos	9 - 10	15%
Vehículos	7 y 11	24% - 35%

- 2.5.4 Retiro o venta de equipos y vehículos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable

que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Prestación de servicios - Los honorarios por servicios de asistencia técnica y asesoramiento comercial se reconocen como ingresos de actividades ordinarias identificando el nivel de avance de los servicios a cada fecha de cierre.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.14 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.14.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.14.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o

más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

2.14.4 Baja en cuenta de activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.15 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.15.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otros) se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado ninguna de las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente; en razón de que, no hubo efectos en los estados financieros.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de equipos y vehículos basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado

para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de equipos y vehículos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012- 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración anticipa que la aplicación de las normas relacionadas con las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014 detalladas anteriormente y que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas

partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.
- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.
- 3.3 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando a los bonos del gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se derive la curva de rendimiento.
- 3.4 Estimación de vidas útiles de equipos y vehículos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.
- 3.5 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que ciertas diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Caja chica	1,500	1,500
Depósitos en cuentas corrientes locales	<u>866,436</u>	<u>491,975</u>
Total	<u>867,936</u>	<u>493,475</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cuentas por cobrar con compañías relacionadas (Nota 15) y subtotal:	165,000	68,000
Otras cuentas por cobrar:		
Reclamos al Servicio de Rentas Internas (1)		467,686
Otros	<u>23,954</u>	<u>5,886</u>
Total	<u>188,954</u>	<u>541,572</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía recuperó ciertos valores provenientes de reclamos realizados a la Administración tributaria por pagos en exceso provenientes de retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta de los años 2000 y 2001 a través de una nota de crédito desmaterializada que el Servicio de Rentas Internas entregó a la Compañía el 17 de julio del 2014 por US\$182 mil más los intereses generados por US\$280 mil. En el mes de febrero del 2015, la Compañía negoció y vendió a través de una Casa de Valores la referida nota de crédito a un precio de 99.6%; y, el saldo pendiente de recuperación por US\$6 mil fue dado de baja por considerarlo irrecuperable.

6. EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Un resumen de equipos y vehículos es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo:		
Vehículos	123,575	148,209
Equipos de computación	9,765	
Equipos diversos	<u>16,937</u>	<u>16,937</u>
Total	<u>150,277</u>	<u>165,146</u>

Depreciación acumulada:

Vehículos	(38,546)	(34,588)
Equipos de computación	(1,953)	
Equipos diversos	<u>(8,536)</u>	<u>(7,142)</u>
Total	<u>(49,035)</u>	<u>(41,730)</u>
Total, neto	<u>101,242</u>	<u>123,416</u>

Los movimientos de equipos y vehículos fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldo al comienzo del año	123,416	102,283
Adiciones	9,765	34,392
Ventas	(15,456)	
Depreciación	<u>(16,483)</u>	<u>(13,259)</u>
Saldo al final del año	<u>101,242</u>	<u>123,416</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue.

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proveedores locales	26,204	56,883
Compañías relacionadas (Nota 15)	<u>2,563</u>	<u>-----</u>
Total	<u>28,767</u>	<u>56,883</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	<u>-----</u>	<u>54,653</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	28,941	39,218
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado IVA por pagar	735	4,424
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>1,873</u>	<u>5,719</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>31,549</u>	<u>49,361</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	35,968	146,771
Gastos no deducibles	<u>110,511</u>	<u>81,159</u>
Utilidad gravable	<u>146,475</u>	<u>227,930</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>32,225</u>	<u>50,145</u>
Anticipo calculado (2)	<u>9,334</u>	<u>65,518</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados	<u>32,225</u>	<u>65,518</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2015, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$9 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$32 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$32 mil equivalente al impuesto a la renta causado (US\$ 66 mil para el año 2014, equivalente al anticipo mínimo).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

8.3 Movimiento de provisión de impuesto a la renta - Los movimientos de provisión de impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldo al comienzo del año	39,218	(20,251)
Provisiones del año	32,225	65,518
Pagos efectuados	<u>(42,502)</u>	<u>(6,049)</u>
Saldo al final del año	<u>28,941</u>	<u>39,218</u>

Pagos efectuados - Corresponde al pago del saldo inicial, anticipo mínimo y retenciones en la fuente realizadas a la Compañía.

8.4 Saldo del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldo <u>Inicial</u>	Reconocido en <u>resultados</u> ... (en U.S. dólares) ...	Reconocido en otro resultado <u>integral</u>	Saldo <u>Final</u>
Año 2015				
<i>Activos por impuestos diferidos</i> <i>en relación a:</i>				
Beneficios definidos y total	<u>1,345</u>	<u>(1,345)</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i> <i>en relación a:</i>				
Equipos y vehículos y total	<u>(8,349)</u>	<u>8,349</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Año 2014				
<i>Activos por impuestos diferidos</i> <i>en relación a:</i>				
Beneficios definidos y total	<u>797</u>	<u>(746)</u>	<u>1,294</u>	<u>1,345</u>
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i> <i>en relación a:</i>				
Equipos y vehículos y total	<u>(5,605)</u>	<u>(2,744)</u>	<u>-----</u>	<u>(8,349)</u>

8.5 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

Adicionalmente, de acuerdo con disposiciones legales, la Compañía se encuentra exenta de presentar un estudio de Precios de Transferencia, en razón de que cumple con los siguientes criterios:

- Tiene un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realiza operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- No mantiene suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a empleados	6,347	25,901
Beneficios sociales	<u>12,313</u>	<u>19,621</u>
Total	<u>18,660</u>	<u>45,522</u>

9.1 Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	25,901	89
Provisión del año	6,347	25,901
Pagos efectuados	<u>(25,901)</u>	<u>(89)</u>
Saldos al fin del año	<u>6,347</u>	<u>25,901</u>

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación Patronal	43,771	36,712
Desahucio	<u>15,473</u>	<u>11,025</u>
Total	<u>59,244</u>	<u>47,737</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	36,712	26,032
Costo de los servicios	6,371	4,197
Costo por intereses	2,400	1,822
(Ganancias)/pérdidas actuariales por ajustes provenientes de experiencias	<u>(1,712)</u>	<u>4,661</u>
Saldos al fin del año	<u>43,771</u>	<u>36,712</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	11,025	8,148
Costo de los servicios	4,029	1,097
Costo por intereses	705	559
(Ganancias)/pérdidas actuariales	<u>(286)</u>	<u>1,221</u>
Saldos al fin del año	<u>15,473</u>	<u>11,025</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos mayor (o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$4.7 mil (aumentaría por US\$5.2 mil).

Si los incrementos salariales esperados aumentan (o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$5.3 mil (disminuiría por US\$4.9 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos o hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u> %	<u>31/12/14</u> %
Tasa de descuento	6.31	6.54
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo del servicio	10,400	5,294
Costo por intereses	<u>3,105</u>	<u>2,381</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>13,505</u>	<u>7,675</u>
Nuevas mediciones: (Ganancia)/ pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia y subtotal costo de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(1,998)</u>	<u>5,882</u>
Total	<u>11,507</u>	<u>13,557</u>

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Factores de riesgo - La Gerencia Administrativa y Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición a riesgos financieros.

11.2 Riesgos financieros

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de efectivo y de esta manera asegurando el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de efectivo, análisis de la situación financiera y el entorno económico, con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

11.3 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	867,936	493,475
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>188,954</u>	<u>541,572</u>
Total	<u>1,056,890</u>	<u>1,035,047</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 7) y total	<u>28,767</u>	<u>56,883</u>

11.4 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituido por 1,332,000 acciones ordinarias de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Déficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Déficit acumulado	(446,444)	(451,413)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(9,082)</u>	<u>(9,082)</u>
Total	<u>(455,526)</u>	<u>(460,495)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

13. INGRESOS

Corresponde a valores facturados por la Compañía por prestación de servicios de asistencia técnica y de asesoramiento comercial a sus compañías relacionadas (Ver Nota 16).

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costos de servicios	324,969	390,832
Gastos de administración	<u>299,063</u>	<u>299,006</u>
Total	<u>624,032</u>	<u>689,838</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a empleados	214,460	229,908
Servicio contable y auditorías	93,036	104,393
Gastos de viaje	56,497	83,220
Soporte informático y mantenimiento	13,170	15,624
Gastos de promoción y publicidad	15,963	29,750
Gastos de depreciación	16,483	13,259
Honorarios y otros servicios profesionales	31,973	96,107
Servicios básicos y administrativos	30,143	31,505
Gasto crédito tributario IVA	81,572	
Otros gastos	<u>70,735</u>	<u>86,072</u>
Total	<u>624,032</u>	<u>689,838</u>

Gastos por beneficios a empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	128,621	133,329
Participación a trabajadores	6,347	25,901
Beneficios sociales	49,524	46,242
Beneficios definidos	13,505	7,675
Otros beneficios	<u>16,463</u>	<u>16,761</u>
Total	<u>214,460</u>	<u>229,908</u>

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora de la Compañía es Compagnie Financière Michelin, cuya sede mundial está localizada en la ciudad de Clermont - Ferrand, en Francia.

15.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Gasto por servicios técnicos recibidos y total	<u>3,286</u>	<u>17,481</u>
Ingresos por servicios y total	<u>660,000</u>	<u>556,000</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sociedade Michelin de Participacoes	90,000	34,000	2,563	-
Transityre B.V.	<u>75,000</u>	<u>34,000</u>	_____	_____
Total	<u>165,000</u>	<u>68,000</u>	<u>2,563</u>	_____

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

16. COMPROMISOS

Los convenios más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015, se detallan a continuación:

- Convenio de Prestación de Servicios Técnicos y de Asesoría Técnica - El 28 de noviembre de 2003, la Compañía suscribió con Sociedade Michelin de Participacoes, Industria e Comercio Ltda. (una compañía constituida en la República Federativa de Brasil), un convenio mediante el cual se contrata la prestación de servicios y asistencia técnica en las áreas de logística, informática, administrativa en la gestión de personal y de consultoría técnica jurídica en las relaciones internacionales. El 28 de noviembre del 2006, se realizó un alcance al contrato de prestación de servicios técnicos para ampliar el plazo de vigencia del mismo por tres años más, luego de lo cual la prórroga es automática salvo disposición contraria de cualquiera de las partes. En los años 2015 y 2014, la Compañía recibió servicios técnicos y de asesoría por US\$3 mil.
- Contrato de Prestación de Servicios para la Administración Contable y de Nómina firmado con la Compañía Gerenfoque S.A. - El 11 de noviembre del 2008, la Compañía suscribió un contrato con la compañía Gerenfoque S.A. para la prestación del servicio de administración contable y de nómina. El contrato tiene el plazo de dos años a partir del 1 de enero del 2009 con renovación automática por períodos similares de un año. Durante los años 2015 y 2014, la Compañía registró gastos relacionados con estos servicios por aproximadamente US\$70 mil para cada año.
- Convenio de Prestación de Servicios Técnicos y de Asesoría Técnica - El 12 y 15 de junio de 2013, la Compañía suscribió con Sociedade Michelin de Participacoes, Industria e Comercio Ltda. y Transityre B.V., convenios para la prestación de servicios de asistencia técnica y de asesoramiento comercial. El plazo de los convenios es de cinco años contados a partir de sus fechas de suscripción con renovación automática por períodos similares. Durante los años 2015 y 2014, la Compañía registró un ingreso de US\$660 mil y US\$556 mil, respectivamente, relacionados con estos contratos.

17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 18 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia en marzo 18 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
